

NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el período comprendido del mes de agosto del año 2019, **NO OTORGÓ RESOLUCIONES DE NINGUNA NATURALEZA**; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 05 de septiembre del 2019.



ANALESKY FONSECA TREJO

Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo